

Análisis sociolingüístico de la serie de televisión *Brigada Costa del Sol* y percepción de los espectadores

Marta León-Castro Gómez¹

Recibido: 8 de octubre de 2017 / Aceptado: 30 de octubre de 2017 (fecha de confirmación de publicación). Estilo “Fechas” (Times New Roman 8)

Resumen. El objetivo de este artículo es, por un lado, analizar desde una perspectiva sociolingüística los personajes que intervienen en la serie de ficción *Brigada Costa del Sol* y, por otro, comprobar cuál ha sido la repercusión mediática y las valoraciones emitidas por los espectadores a través de la red social *Twitter*. Se ha tomado como muestra el habla de los siete personajes más relevantes y comprobamos que la mayoría refleja rasgos de pronunciación de baja aceptación social, lo cual contribuye a la consolidación y difusión de los tradicionales tópicos andaluces, tan arraigados desde siempre en el imaginario colectivo. Asimismo, se han registrado 149 tuits con la etiqueta “#BrigadaCostadelSol andaluz”, que tienden a criticar un acento artificioso, exagerado y nada representativo del modelo ejemplar andaluz.

Palabras clave: serie de televisión; variedad andaluza; estereotipos; *Twitter*.

Sociolinguistic analysis of the TV series *Brigada Costa del Sol* and perception of the audience

Abstract. The aim of this article is twofold: on one hand, to analyse the characters of the TV fiction series *Brigada Costa del Sol* from a sociolinguistic perspective and, on the other, to assess the impact on the audience, which opinion was shared on *Twitter*. We took as an example the language used by seven main characters of the series and it was clear that most of their pronunciation traits were associated with a low social status. This contributes to consolidate and spread the typical Andalusian stereotypes, which are rooted in the collective imaginary. Finally, 149 tweets were published with the hashtag “#BrigadaCostadelSol andaluz”, which had a common negative perception: an artificial and exaggerated accent was criticised, not considered representative of the Andalusian model at all.

Keywords: TV series; Andalusian variety; stereotypes; *Twitter*.

Sumario. 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Marco metodológico. 4. Estudio y resultados del empleo del modelo andaluz. 5. Estudio y resultados del análisis de la repercusión mediática. 6. Consideraciones finales.

Cómo citar: León-Castro Gómez, M. (2021). Análisis sociolingüístico de la serie de televisión *Brigada Costa del Sol* y percepción de los espectadores, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 32(3), 215-226, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.69560>

1. Introducción

La imagen que habitualmente se divulga de lo andaluz “se encuentra empañada por falsos tópicos y estereotipos, con frecuencia históricamente infundados” (Narbona, 2003: 9), que han terminado configurando un perfil que poco o nada representa la identidad lingüística y cultural andaluza.

Cuando pensamos en un estereotipo hemos de tener en cuenta que surge de la confluencia de diversos factores: “de la experiencia, de la tradición, del folklore, del interés, del miedo, del instinto de protección –léase de la cautela–, de la comodidad de la gente que los crea o la que los reproduce” (González, 1999: 102) y la mejor forma de estudiar, comprender e incluso desterrar los estereotipos andaluces es poner el foco en los medios de comunicación (González, 1999: 104).

Es frecuente encontrarnos en los informativos de ámbito nacional situaciones en las que, cuando se busca la opinión de un andaluz, se muestra a uno de estrato sociocultural bajo que se expresa con poca corrección. Asimismo, suelen aparecer en programas de telerrealidad o *reality shows* con el mismo perfil, contribuyendo en ambos casos a la proyección de una imagen estereotipada del ser y hablar andaluz, lo que nos lleva a re-

¹ Universidad de Sevilla. mleoncastro@us.es

flexionar sobre cómo afecta a la construcción social y simbólica del andaluz en el imaginario colectivo (Teruel y Fernández, 2005).

Por otro lado, en los textos audiovisuales de ficción los guionistas emplean a menudo determinadas variedades dialectales como estrategias para recrear secuencias humorísticas (Arampatzis, 2013); en concreto, en el cine y en la televisión de ámbito nacional, se tiende a seleccionar rasgos poco prestigiosos o incluso vulgares que aparecen en el habla de personajes andaluces, los cuales desempeñan papeles secundarios con el único fin de aportar tintes de comicidad. No obstante, no se trata de un recurso reciente, sino que este tipo andaluz, gracioso y con un escaso bagaje cultural ya era un personaje habitual en el teatro del Siglo de Oro (Ureña, 2014: 176).

La empleada del hogar, el portero de la comunidad de vecinos, el camarero y otras profesiones poco reconocidas socialmente son las que habitualmente desempeñan los personajes andaluces en las series de ficción españolas, los cuales “se expresan en un andaluz populachero, chocante y barriobajero, estableciéndose con ello una equiparación entre hablar andaluz, ser un gracioso y un cateto ignorante” (Méndez 2009: 260). Todo ello repercute negativamente en la imagen colectiva de los andaluces, pues se percibe de manera estereotipada; esto es, sin diferenciaciones sociolingüísticas en ese contexto social (Méndez 2009: 260).

Por tanto, resulta muy interesante encontrar series de televisión que adoptan un enfoque diferente, como es el caso de *La Peste*, donde “la mayoría de los personajes, independientemente de su clase social y nivel cultural, emplean el modelo fonético andaluz” y rompen con los tópicos habituales (León-Castro 2019: 94).

Nuestro objetivo en este trabajo es analizar la serie de ficción *Brigada Costa del Sol* desde un punto de vista sociolingüístico: nos proponemos revisar los rasgos fonéticos andaluces que aparecen e investigar cómo fueron percibidos por los espectadores a través de las valoraciones explícitas que sobre esta cuestión se publicaron en la red social *Twitter*. Por tanto, se trata de analizar la variedad andaluza no solo como un sistema particular de comunicación, sino también como un producto cultural que genera juicios positivos y negativos. Creemos que puede resultar interesante, no solo para la investigación variacionista, sino también para la Sociolingüística y la Dialectología social.

2. Marco teórico

En la valoración fluctuante del andaluz a lo largo de los siglos han influido diversos factores de índole sociopolítica, pues las connotaciones que se asocian a una determinada variedad dependen en gran medida de la visión que se desprenda de esa región. Si bien en los siglos XVI y XVII Andalucía fue una región con un peso económico considerable por su relación con América, en el XIX se consagra la evolución de los viejos tópicos sobre lo andaluz en estereotipos, de modo que se “convierte la valentía en matonismo, la hipérbole en exageración falseadora” y se va consolidando la percepción del andaluz como “un tipo humano popular en el que convergen todos los males de la Patria” (Cano, 2009: 125).

En palabras de León-Castro (2016: 1584), “las vicisitudes históricas de nuestra modalidad propiciaron que se valorara negativamente, siempre por debajo de lo que se ha denominado el modelo norteño” que se hablaba en la Corte, desde donde se imponía la norma y que se asociaba a la ejemplaridad social, de manera que se concibió el andaluz como “un castellano mal hablado o una forma incorrecta de hablar español” (Carbonero, 2003: 127).

La continua asociación de la norma norteña con el patrón de prestigio se vio reforzada con la creación de la Academia Española en el siglo XVIII. Este hecho consolidó el centralismo lingüístico y la propagación, a través de la enseñanza, de una forma única de hablar castellano basada en el modelo geográfico de Castilla la Vieja (Méndez, 1999: 123).

Aunque esta idea de la norma idiomática monocéntrica ha ido cambiando hasta derivar en la actual visión pluricéntrica (RAE y ASALE, 2011: 5), lo cierto es que sigue perviviendo entre gran parte de los hispanohablantes europeos la percepción tradicional de que el modelo de ejemplaridad, al menos para la norma del español peninsular, es la variedad castellana (Yraola, 2014: 584-585; Cestero y Paredes, 2018: 55; Hernández y Samper, 2018: 186; Manjón-Cabeza, 2018: 152; Méndez Guerrero, 2018: 96; Santana, 2018a: 121).

Así lo reflejan los resultados de PRECAVES XXI, donde los hablantes del centro-norte de España consideran prácticamente de manera unánime su variedad, la castellana, como la mejor del español. Sin embargo, los hablantes andaluces y los canarios se sitúan en el otro extremo, “conscientes de que sus propias variedades históricamente han carecido de reconocimiento y prestigio abierto” (Cestero y Paredes, 2018: 34-35). Muchos de ellos también consideran que el patrón de prestigio lingüístico está en la variedad castellana; en concreto, el 46% de los sevillanos encuestados (Santana 2018a:121) y el 39,33% de los granadinos (Manjón-Cabeza 2018: 152).

Teniendo en cuenta nuestro interés por conocer las actitudes relacionadas con el uso de ciertos rasgos fonéticos de la variedad andaluza en una serie de ficción, hemos de enmarcar este trabajo próximo a los estudios sobre creencias y actitudes, que constituyen un ámbito de investigación sumamente desarrollado dentro de la sociolingüística hispánica (López Morales, 1993; Moreno Fernández, 2005; García Marcos, 2015). Concretamente, para el estudio de la variedad andaluza, se ha indagado en las creencias de entornos determinados como

el educativo o el de los medios de comunicación (Díaz Salgado, 2002; Manjón Cabeza-Cruz 2018; Santana Marrero 2018a y 2018b; Fernández de Molina, 2020).

A menudo, los profesionales andaluces de la comunicación renuncian a su acento local para adoptar el “estandarizado septentrional”, considerado el modelo de referencia del español peninsular (Carbonero, 2007: 126). Esta elección se debe a que las creencias de los hablantes condicionan su actitud frente a determinados usos lingüísticos y, al igual que ocurre con las variedades de una lengua, bien los estigmatizan o bien les otorgan prestigio (López Morales, 1989; Moreno Fernández, 2005; Cestero y Paredes, 2018). Efectivamente, algunos hablantes meridionales *desean* seguir el modelo de español peninsular septentrional porque lo han fijado como referencia ideal (Villena, 2001: 34), pero, en estos casos, no siempre suele percibirse de manera positiva por parte de los espectadores y estos personajes públicos son criticados en los medios (Fernández de Molina 2020: 3).

3. Marco metodológico

Para llevar a cabo este estudio, se han analizado 6 horas y 50 minutos de la serie *Brigada Costa del Sol*, correspondientes a los seis primeros episodios de la primera temporada. Se trata de una serie de televisión española creada por Pablo Barrera, Fernando Bassi y Juanjo García, y producida por Mediaset y Warner Bros con la colaboración de Netflix. Está ambientada en los años 70 y se centra en la historia de un grupo de policías que se conforma como brigada especial para luchar contra el crimen armado que mueve la droga en la costa malagueña. Se ha tomado como muestra el habla de los siete personajes que tienen mayor presencia y a continuación se exponen las variables lingüísticas y sociales que se han contemplado:

- a) Sociales: nivel de instrucción de los personajes y profesión o tareas que desempeñan.
- b) Lingüísticas: atención a la presencia/ausencia de los que suelen considerarse los principales rasgos fonéticos de la variedad andaluza (Villena, 1994; Jiménez, 1999; Bravo y Roper, 2002; Carbonero, 2003; Narbona, 2003; Moya Corral, 2018):
 - Seseo, ceceo o distinción /s/-/θ/
 - Aspiración o pérdida de la /-s/ y heheo
 - Aspiración o pérdida de otras consonantes en posición implosiva.
 - Aspiración de la /x/ (*j*, *ge*, *gi*) y aspiración procedente de la /f-/ inicial latina
 - Neutralización de /r/- /l/ preconsonántica a favor de /r/
 - Fricativización de la africada /tʃ/ > [ʃ]
 - Vulgarismos fonéticos

Asimismo, para conocer su repercusión hemos llevado a cabo dos acciones fundamentales. En primer lugar, hemos recopilado todas las entradas de Google de medios de comunicación digitales a partir de la búsqueda “Brigada Costa del Sol andaluz” y hemos clasificado las 12 noticias resultantes según su contenido.

En segundo lugar, nos hemos centrado en el análisis de las reacciones de los espectadores a través de la red social *Twitter*. En concreto, se han registrado 149 publicaciones con la etiqueta “#BrigadaCostadelSol andaluz” desde su estreno, el 6 de mayo de 2019, en las que se opina sobre la presencia de la fonética andaluza en la serie. Se trata, en principio, de juicios valorativos que emite un grupo de espectadores sin conocimientos especializados sobre la variación geográfica y social del español hacia la variedad andaluza. En la línea de la propuesta de López Morales (1993), los consideramos creencias afectivas, pues provienen no de la conciencia sociolingüística del hablante –dimensión cognoscitiva–, sino “de percepciones y consideraciones relacionadas con la subjetividad y la emoción –dimensión afectiva– propias y de su comunidad de habla” (Cestero y Paredes 2018: 14).

4. Estudio y resultados del empleo del modelo andaluz

Para nuestro estudio hemos seleccionado los siete personajes con mayor presencia que cuentan, además, con un modelo de pronunciación meridional (téngase en cuenta que Torremolinos era ya en la época un destino atractivo para personas de distintas clases y procedencias, lo que justifica que no todos los personajes sean andaluces. Por ejemplo, Martín Pulido, que se muestra como el miembro más instruido de la brigada, presenta en su habla rasgos del modelo norteño). Se han recogido en la Tabla 1 sus características sociales:

Tabla 1. Perfil social de los personajes

Actor/actriz	Personaje	Nivel de instrucción	Ocupación
Hugo Silva (madriileño)	Bruno López	Medio-alto	Inspector de policía
Álvaro Cervantes (catalán)	Leo Villa	Alto	Inspector de policía
Jesús Castro (andaluz)	Sebastián Terrón	Medio	Policía
Sara Sálamo (canaria)	Yolanda, la Buhita	Bajo	Pícaro; trabaja como camarera en la discoteca
Cayetana Cabezas (gallega)	M ^a Elena	Bajo	Encargada de las chicas de la discoteca
Pablo Béjar (andaluz)	Chino	Bajo	Buscavidas; confidente de Bruno
Carolina Yuste (extremeña)	Sole	Bajo	Pícaro; amiga de la Buhita

En cuanto al análisis lingüístico, hemos de insistir en que “no coincide la extensión y el alcance vertical o sociocultural de unos rasgos y otros. Y no todos los que se consideran característicos tienen, ni mucho menos, igual aceptación y prestigio, no solo fuera, sino también dentro de la región” (Narbona, 2003: 22). Sin embargo, y a pesar de toda esta divergencia, hemos considerado una serie de rasgos muy comunes y extendidos:

a) Seseo, ceceo o distinción /s/-/θ/

En palabras de Carbonero (2003, 116) este fenómeno es “probablemente el punto de mayor conflicto sociolingüístico en el andaluz actual”, debido a los complejos factores que en él intervienen, así como al grado de dispersión de los resultados fonéticos que se produce entre las tres soluciones.

En Hispanoamérica, así como en Canarias y en parte de Andalucía, está generalizado un seseo que goza de plena aceptación en la norma culta. En Málaga está presente en la zona norte y quizás debido a esta situación o bien a la tendencia a un seseo exagerado por parte de los personajes andaluces en las series españolas, lo cierto es que en nuestro estudio solo hemos percibido este rasgo en dos personajes, los cuales además lo manifiestan de manera asistemática.

- (1) Una mijaita nada más, primo; para pasar el mes, que estoy filete. [a' semo] la prueba, a ver qué tal se nos da. El resto lo dejamos aquí bien enterradito, lo mismo ['krese] (Chino. Ep.2)
- (2) ¿Qué ['dise], Luquita? (Bruno. Ep.2)

(1) y (2) son ejemplos de la pronunciación seseante de Chino y Bruno, los cuales tienen diferente nivel sociocultural (nótese que solo se ha transcrito, entre corchetes, la pronunciación del elemento objeto de análisis). El resto de personajes, independientemente de su estrato, propende a la distinción, lo que refleja una preferencia al alza actualmente en diversas áreas urbanas andaluzas: es el caso de Huelva, Jerez de la Frontera, Málaga, Córdoba o Granada, donde las soluciones vernáculas (seseantes o ceceantes según la zona) han ido dando paso a la distinguida. Asimismo, según Santana (2020: 174), desde un punto de vista diastrático, el proceso de convergencia hacia el modelo septentrional “está liderado por los sujetos con mayor formación académica y a menudo está respaldado también por los jóvenes y por las mujeres”.

Sin embargo, no hay marcas de ceceo en ninguno de los personajes (ni siquiera de forma esporádica), pese a que “ocupa una franja prácticamente continua que se desarrolla en paralelo a la costa andaluza” y, en concreto, está presente en las tres cuartas partes más meridionales de Málaga (Narbona 2003: 157). Es posible que se haya descartado por varios motivos: en primer lugar, goza de escaso prestigio, especialmente en las áreas urbanas (según RAE y ASALE (2011:190-191); “se extiende por toda la costa gaditana, prolonga su dominio hacia el interior de la provincia de Sevilla, donde ocupa más de la mitad sur, toda la provincia de Cádiz, algunas localidades del sur de Córdoba, más de la mitad sur de Málaga, el oeste de Granada y, en algunos casos, el sudeste de Almería”). En segundo lugar, por la “influencia de los medios de comunicación de alcance suprarregional y las fáciles corrientes de intercambio social y cultural entre hablantes de diferentes zonas de la Península” (Carbonero, 2003: 117); esto es, por su poca presencia y aceptación en televisión. Y finalmente puede deberse a la creencia extendida de que el ceceo resulta ininteligible para los espectadores que poseen otras variedades.

b) Aspiración o pérdida de la /-s/

Se trata de un fenómeno muy extendido en el español meridional y en el atlántico (de Canarias y de América), tanto en posición final de sílaba como de palabra. La aspiración de esta /-s/ implosiva tiene prestigio social y es empleado en todo tipo de registros, desde el uso espontáneo y familiar al culto y formal (Bravo y Roper, 2002: 189).

En palabras de Moya corral (2018: 46), en cuanto a la presencia de este rasgo en el andaluz, “la realización sibilante es prácticamente inexistente, en Granada no alcanza el 1 % y en Málaga no llega al 2 %; esta variante solo toma presencia en contextos muy cuidados o de lectura”.

Encontramos el fenómeno en el habla de todos los personajes analizados:

- (3) ¿Y [no'sotroh 'dehde] cuándo ['somo] ejemplo de nada? (M^a Elena. Ep.2)
- (4) [freh'kito] lo traigo [se'poreh], recién [peh'kao] de la bahía (Terrón. Ep.2)
- (5) [eh'tamo ehpe'raɲdo] que llegue el hermano y [peh'kamo] a toda la banda (Leo. Ep.1)

Esta sibilante representa el sonido implosivo que se ha perdido en todo el territorio andaluz: tanto de norte a sur, como de este a oeste de toda el área dialectal. “Este es, sin duda, el rasgo más general (aunque no exclusivo) del andaluz” (Moya Corral, 2018: 60).

Asimismo, hemos de aludir al fenómeno comúnmente denominado heheo, que consiste en la realización de una aspiración de la /s-/ o /θ-/ inicial de palabra o sílaba o bien en posición intervocálica. Se trata de un rasgo que ha sufrido un proceso de estigmatización interna, que supone que los andaluces lo estigmatizan por la actuación de diversas valoraciones subjetivas: actitudes y creencias (Manjón Cabeza 2018: 148); por tanto, la pronunciación tiende a evitarse en el habla esmerada.

Aunque puede encontrarse con cierta sistematicidad en zonas de Andalucía como la Serranía de Ronda y Málaga capital, también aparece de manera esporádica “en el habla familiar y relajada de hablantes andaluces de todas las procedencias” (Narbona, 2003: 205). En la serie, se muestra en tres de los personajes, en concreto, los de nivel sociocultural más bajo: Chino, Buhita y Sole. Sin embargo, tan solo aparece en el adverbio afirmativo *sí* y de manera esporádica:

- (6) [¿hi?] ¿En qué condiciones? (Chino. Ep.2)
- (7) – Pero, ¿esta es tu habitación?
– Que [hi] (Buhita. Ep.2)

c) Aspiración o pérdida de otras consonantes en posición implosiva

En general, la posición implosiva invita a un debilitamiento articulatorio; “está bastante generalizada en el mundo hispánico y en Andalucía adquiere relevancia especial, sobre todo en contraste con las áreas más septentrionales de la Península” (Carbonero, 2003: 113). Además, puede darse una segunda solución: el grado cero fonético. En cualquier caso, es un fenómeno común a todos los personajes, especialmente en el caso de las consonantes /-d/, /-r/, /-l/ en posición final de palabra:

- (8) Mi padre siempre decía que [uh'te] era como un hermano para [e] (Buhita. Ep.1)
- (9) Alguien tiene que [po'ne] el coche en la puerta para [tapo'na] (Bruno. Ep.1)
- (10) Pues una pena, ¿no? Porque no estaba [ma] (Sole. Ep.3)
- (11) Oye, si quieres [e'tja] una cana al aire, yo te presento a veinte que ni siquiera hablan [ehpa'no] (Leo. Ep.5)

d) Aspiración de la /x/ (*j*, *ge*, *gi*)

Si bien la aspiración es característica del andaluz occidental, el oriental conserva la fricación velar castellana: en palabras de Narbona (2003: 202), la frontera entre ambas Andalucías para este fenómeno “discurre por el norte en paralelo con el límite administrativo entre las provincias de Córdoba y Jaén y se mantiene a lo largo de ambas. En la de Granada se inclina hacia oriente paralela al curso del Genil [...] y se desplaza después, en pendiente suave, hacia la costa, para morir en el Mediterráneo ya en la provincia de Almería”.

Resulta “variable respecto al punto de articulación y a la intensidad de su fricación” (Carbonero, 2003: 113), pero en cualquier caso, la aspiración está generalizada en todos los niveles sociales, por lo que no presenta valoraciones negativas. Con respecto al habla de los personajes, está presente en todos ellos, sin que ninguno llegue a la pérdida total de esta aspiración meridional, pues en ese caso gozaría ya de escaso prestigio.

- (12) Ando buscando un Volvo [na'ranha] (Leo. Ep.1)
- (13) Si alguna vez ['traho] droga de Marruecos, a mí nunca me lo ['dihó] (Buhita. Ep.4)
- (14) Me [ho'dihte] el operativo para quedarte con todos los [hur'deleh] (Bruno. Ep.5)
- (15) Que te vaya a ver tu abuela, [maha'ron] (Sole. Ep.4)

Asimismo, hemos de señalar un fenómeno que guarda estrecha relación con el anterior: la aspiración procedente de la /f-/ inicial latina. Así, la diferencia entre la pronunciación *húmo-úmo* establece una clara frontera entre la Andalucía occidental y la oriental, de manera que esta “se corresponde, siquiera sea parcialmente, con la descrita para la articulación aspirada de la *jota* castellana, frente a la pronunciada con fricción velar” (Narbona, 2003: 209). Fuera de Andalucía, otras zonas de la península (el este de Asturias, puntos salmantinos y extremeños) e incluso de América (Caribe, Cuba y Puerto Rico) también conservan esporádicamente esta aspiración.

Sin embargo, difieren ambos fenómenos en su grado de sistematicidad y de aceptación social. En este caso, no aspiran todos los hablantes ni, quienes lo hacen, aspiran en todas las palabras que proceden de esta /f-/ inicial latina. Asimismo, suele aparecer entre los hablantes de menor nivel cultural, y en la serie lo observamos en Chino:

(16) Que tú no tienes [he'fura] para meterte con esos bestias (Chino. Ep.3)

e) Neutralización de /r-/l/ preconsonántica a favor de /r/

Si bien la neutralización tiene como resultado la lateral en zonas de Hispanoamérica, como Cuba o Puerto Rico, en parte de Andalucía y de la costa del Pacífico se resuelve a favor de la vibrante. Esta pronunciación de /r/ en lugar de /l/ en posición implosiva, “es propia del habla coloquial y familiar en el habla andaluza” y no goza de prestigio (Bravo y Roper, 2002: 189).

No obstante, según los datos expuestos en Moya Corral (2018: 45), basados en los estudios de PRESEEA en Andalucía, las confusiones de /-l/ con la vibrante /-r/, son escasas; la tendencia más generalizada es la conservación de la lateral y, en segunda instancia, su pérdida, lo que implica un resultado “claramente en contra de la tantas veces repetida neutralización de las líquidas implosivas”.

En la serie se encuentra en el habla de Sole, Chino y Bruno, no así en la de Buhita o Terrón, que tienen un nivel sociocultural más bajo que el de este último.

(17) ¿Tú qué te crees que va a pasar cuando les claves [er bar'deo]? (Sole. Ep.3)

(18) Apodado [er] Dandi, así [derga'ito] (Bruno. Ep.1)

(19) Si es por lo de la ['furgo], póngame una ['murta], que yo la pago (Chino. Ep.2)

f) Fricativización de la africada /t/ > [ʃ]

Es este un rasgo de “distribución eminentemente meridional y, en su mayoría, ceñida a las costas andaluzas, tradicional vivero de la imagen estereotipada del andaluz, que, sin duda por ello”, lo incorpora con cierta recurrencia, a pesar de que resulta relativamente raro en el resto de Andalucía (Narbona, 2003: 178).

En concreto, en Málaga la [ʃ] ha descendido su frecuencia de uso, así como en Granada. Sin embargo, el sonido tiene “relativa vigencia en la zona más occidental del dialecto: Sevilla, Huelva y Cádiz” (Moya Corral, 2018: 56). En cualquier caso, puede decirse que, salvo excepciones, tiene una escasa aceptación en Andalucía (Carbonero, 2003: 116).

Aparece en el habla de Bruno, Terrón, Buhita y Chino, aunque de manera asistemática en todos los casos.

(20) El nota del carrito de los helados nos mira con una cara de [katʃoŋ'deo], se apiada de nosotros y nos da un [kukuru'fjito] de nata a cada uno (Bruno. Ep.2)

(21) Tú si quieres puede seguir con tu [kaʃoŋ'deo], pero lo que también puedes hacer es lo que haría cualquier puto profesional, que es montar una ['tróntʃa] antes de que se vaya a Francia (Terrón. Ep.)

De nuevo resulta contradictorio que se encuentre en el habla de personajes de nivel sociocultural medio y alto y, sin embargo, no sea empleado por Sole, que tiene las mismas características diastráticas que Buhita.

g) Vulgarismos fonéticos

En relación con este último aspecto, hemos tenido en cuenta “los casos de pérdidas de sonidos, normalmente después de sílaba acentuada, en casos como [...] la preposición “para” [pára / pá] y el adverbio “muy” [mwí / mú]” (Cutillas Espinosa 2003: 6).

Un fenómeno muy habitual es el relacionado con la síncope de la /-d-/ intervocálica: hemos registrado casos muy diferentes, ya que en España, “la elisión de /d/ es un fenómeno de variación muy complejo en el que tiene gran importancia la frecuencia léxica” (RAE y ASALE, 2011: 146). En Andalucía, la elisión del sonido se da en una gran variedad de contextos y “alcanza en ellos una gran altura social, al menos en el habla familiar y distendida de casi todas las clases sociales” (Narbona, 2003: 213).

En un estudio comparativo entre las ciudades de Ganada y Málaga, se comprobó que la elisión “tiende a ser más frecuente entre los jóvenes de estatus bajo, en palabras no especializadas, cuando los hablantes dialogan, y está fuertemente condicionada por la frecuencia de inventario, que determina su casi regularización en los participios verbales y sus derivados” (Villena y Moya 2016: 319).

Hemos de establecer algunas precisiones con respecto a los participios; la pérdida de la /-d-/ intervocálica en los terminados en *-ado* es un fenómeno generalmente extendido en todo el mundo hispánico y, por tanto, tiene una valoración positiva. Cuando terminan en *-ido*, su extensión disminuye y “no gozan de aceptación social en ámbitos cultos” (Bravo y Roper, 2002: 189). Así, en el caso de la /-d-/ de los participios de la segunda y tercera conjugación, “la elevación del nivel de conciencia del propio discurso por alteración de la situación comunicativa produce un grado mayor de retenciones que el de los participios de la primera” (Narbona, 2003: 215).

En el caso de los hablantes malagueños, los resultados evidencian esa tendencia: la /-d-/ se elide en el 85,7% de los casos analizados con la terminación *-ado* y con *-ido*, en el 33,8% (Villena y Moya 2016: 289).

En el análisis del habla de los siete personajes, observamos que el sonido desaparece en todo tipo de participios, salvo en el caso de Leo Villa, el personaje de mayor nivel sociocultural, el cual mantiene la /-d-/ en la mayoría de los terminados en *-ido*:

(22) Yo bastante tengo con haber [be'nio] (Chino. Ep.1)

(23) Vamos, que llevo todo el día con el corazón [enko'hio], que no sé si te han [sekwes'trao] o he [ʎe'gao] a pensar que te habías ido con otra, Reyes (M^a Elena. Ep.3)

(24) Pero, ¿qué te pasa, canija? ¿Has [dihku'tio] otra vez con la María Elena? (Sole. Ep.3)

Asimismo, la desaparición de la /-d-/ en ambas terminaciones aparece en adjetivos, sustantivos, así como en otros elementos gramaticales; tiene poca aceptación y, sin embargo, tenemos ejemplos en todos los personajes:

(25) ¿Le importaría echar una [mira'ita] a una foto? (Leo. Ep.1)

(26) Hombre, la soña'ora, yo te veía a ti triunfando en Torremolinos (Chino. Ep.1)

(27) Me ha ['dao] la [espan'ta], canija (Buhita. Ep.3)

(28) Cerremos un trato; dinero al [kon'tao], pum, de golpe (M^a Elena. Ep.3)

(29) Hasta [traβeh'tio] había (Terrón. Ep.5)

Además, es muy habitual que se dé en las unidades léxicas *todo* y *nada*, especialmente en el estrato más bajo de la sociedad (Jiménez, 2019). Según los datos de Villena y Moya (2016: 288) para la ciudad malagueña, los pronombres y determinantes *todo*, *toda*, *nada* se comportan como analógicos de las formas en *-ado/-ada* y la elisión se produce en el 43,8% para la terminación *-odo* y en el 34,9% para *-oda*.

Otras reducciones como *pa* (para) o *mu* (muy) poseen también “una escasa valoración en los niveles cultos, aunque la mayor parte de ellos tiene una amplia extensión social popularmente generalizada en el lenguaje coloquial (Carbonero, 2003: 115). Por tanto, “más que andalucismos son coloquialismos o vulgarismos, propios de gente poco instruida o que no cuida su lenguaje” (Bravo y Roper, 2002: 190).

Sin embargo, es este otro de los rasgos que aparece en todos los personajes analizados, independientemente de su nivel sociocultural y de la situación comunicativa:

(30) Le seguimos *to* la noche y *na*. Luego ya llegó este y decidimos intervenir (Leo. Ep.2)

(31) A ver, te he traído *to* esto *pa* que te pruebes (M^a Elena. Ep.2)

(32) Toma una cervcecita *pal* calor (Terrón. Ep.2)

(33) Solo salí con él una vez, con esto de que era *mu* bonito y *to*. Pero *na* (Buhita. Ep.2)

En definitiva, si bien la serie refleja una mayoría de rasgos que gozan de gran extensión en el español meridional (las aspiraciones de /-s/ y /x/) e incluso en otras zonas del mundo hispánico (la distinción /s-/θ/ o la pérdida de la /-d-/ en la terminación *-ado*), también muestra otros de escaso prestigio (la caída de la /-d/ en *-ido* y vulgarismos fonéticos), sin tener en cuenta la clase social de los personajes o su nivel de instrucción. Es Leo Villa quien posee un habla más cuidada. Esto puede deberse bien al origen del actor (es catalán, por lo que la distancia con el andaluz explicaría que solo se haya atrevido a imitar los rasgos más generalizados), bien a un motivo de adecuación a su personaje, de estrato sociocultural alto. En cualquier caso, lo asistemático de los rasgos en la mayoría de ejemplos, así como su presencia/ausencia en los personajes sin tener en cuenta factores como el contexto fonético, la situación comunicativa u otros de carácter diatópico y diastrático ponen de manifiesto una enorme falta de rigor y de atención a lo sociolingüístico en la serie.

5. Estudio y resultados del análisis de la repercusión mediática

Como ya se ha indicado, en este apartado se muestra el análisis de la repercusión mediática que tuvo la serie en relación con el aspecto lingüístico que nos ocupa. En concreto, se presentan los resultados de su repercusión en los periódicos digitales, así como su acogida en la red social *Twitter*.

5.1. Análisis en el ámbito periodístico

Con el estreno de la serie comenzaron a publicarse las reacciones ante la elección del acento andaluz de los personajes. Hemos sintetizado en la Tabla 2 los medios digitales que se hicieron eco de ello y los hemos clasificado en tres bloques en relación con su contenido: 1. atención al acento andaluz (críticas y reacciones de los propios actores), 2. críticas por la ininteligibilidad y 3. alabanzas:

Tabla 2. Contenido de las noticias publicadas

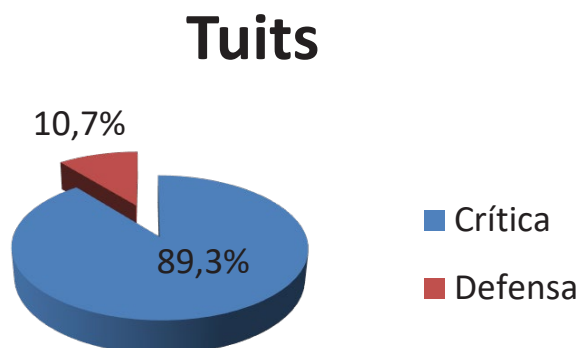
Medio	Fecha	Título
Foco en el acento		
www.elperiodico.com	07/05/2019	Críticas a ‘Brigada Costa del Sol’ por el “forzado” acento andaluz de sus personajes
www.formulatv.com	07/05/2019	‘Brigada Costa del Sol’ no entusiasma y los espectadores critican su representación del acento andaluz
www.elmundo.es	07/05/2019	Las redes cargan contra Brigada Costa del Sol en su estreno
www.huffingtonpost.es	07/05/2019	Lluvia de críticas a Telecinco por este detalle de ‘Brigada Costa del Sol’
www.laopiniondemalaga.es/	07/05/2019	Crítica del estreno de la serie ‘Brigada Costa del Sol’, de Mediaset
www.los40.com	07/05/2019	Críticas a la nueva serie de Telecinco por el acento andaluz “impostado”
www.elpais.com	08/05/2019	Hugo Silva responde a las críticas por su acento andaluz en ‘Brigada Costa del Sol’
www.20minutos.es	09/05/2019	Hugo Silva responde a las críticas por su acento en ‘Brigada’: “Vi el papel como un homenaje al pueblo andaluz”
Foco en la ininteligibilidad		
www.elespanol.com	07/05/2019	El incómodo (e impostado) acento andaluz de ‘Brigada Costa del Sol’
www.periodistadigital.com	07/05/2019	¿Cuál es el problema de ‘Brigada Costa del Sol’? Que es aburridísima y los actores no vocalizan
Alabanzas		
www.cadenaser.com/	06/05/2019	‘Brigada Costa del Sol’: una prometedora serie que sucumbe a la arrogancia de Telecinco
www.lavozdigital.es	16/05/2019	Cuatro actores gaditanos que triunfan en ‘Brigada Costa del Sol’

La mayoría de estos medios subrayó la mala acogida que había tenido entre el público el empleo de una pronunciación que, por un lado, “no era malagueño, ni casi andaluz; era un pastiche en los que se mezclan los ceceos y los seseos”, y por otro, resultaba ininteligible (Medianoche, 2019). Coincidieron, por tanto, en señalar el acento forzado y artificioso, así como la falta de claridad comunicativa como las causas más evidentes de este rechazo.

Asimismo, señalaron que las cuotas de audiencia positivas en sus inicios “podrían bajar en semanas posteriores si tenemos en cuenta las duras críticas que recibió en redes sociales” (Redacción Yotele, 2019). Tan solo dos medios mostraron una información más positiva y destacaron que “el andaluz marca la norma y juega a favor de la obra” (Moreno, 2019).

5.2. Análisis en la red social *Twitter*

Para las valoraciones de los espectadores en *Twitter*, nos hemos basado en un corpus compuesto por 149 comentarios que aluden a la cuestión fonética y que hemos clasificado en dos posturas: por un lado, críticas al modelo de pronunciación andaluza que se muestra en la serie y, por otro, la defensa que de este llevan a cabo algunos espectadores. Veámoslo gráficamente:

Gráfico 1. Distribución de los comentarios publicados en *Twitter*

Como se observa en el Gráfico 1, la gran mayoría de los tuits (casi el 90%) son críticas por el modelo lingüístico que emplean los actores; lo tildan de impostado, exagerado y forzado. Además, reclaman bien que hablen con su acento habitual, bien que se hubiera optado por la aparición de actores andaluces.



Imagen 1. Crítica sobre el modelo de pronunciación empleado en la serie

Se muestra en la Imagen 1 una actitud de rechazo muy habitual entre los andaluces; el empleo de las características andaluzas por parte otros hispanohablantes se percibe como una ofensa en el contexto social andaluz, ya que las imitaciones tienden a resultar exageradas y caricaturescas (Méndez, 2009: 246). No se identifican con ese modelo lingüístico que, como se ha visto, no es más que un amalgama de rasgos poco prestigiosos que no representa en realidad el habla de ninguna zona concreta y sienten, además, que con ello se perpetúan mitos como el de la gracia andaluza, según puede observarse en la Imagen 2.



Imagen 2. Crítica sobre las imitaciones del modelo de pronunciación andaluza

Sin embargo, hemos detectado que muchos de estos comentarios que critican la imitación del acento andaluz y tratan de dignificarlo muestran en su argumentación una serie de creencias habituales entre los hablantes andaluces, las cuales resultan confusas e incluso erróneas, pues se vislumbra una concepción del andaluz como una variedad peor o menos prestigiosa que las del área septentrional.

En la imagen 3, aparecen algunos de esos sentimientos comunes. En primer lugar, se rechaza que los hablantes andaluces renuncien a sus particularidades fonéticas para adoptar el modelo de referencia “estandarizado septentrional”, cuyos rasgos pertenecen a la variedad “estándar del español centropeninsular o norteño” (Carbonero, 2007: 126); se les acusa entonces de deslealtad lingüística. En segundo lugar, puede interpretarse que cuando se habla de “un acento fino” se hace referencia a este modelo norteño presente en los medios de comunicación habitualmente y que suele identificarse como el modelo de corrección y de prestigio; por ende, se tiende a asociar el andaluz con una variedad vulgar.

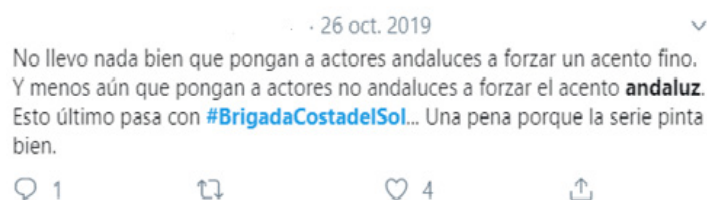


Imagen 3. Crítica sobre la imitación del modelo de pronunciación andaluza en la serie

Asimismo, como puede verse en la Imagen 4, también es frecuente considerar el modelo norteño “un acento neutro”. Parece que así se etiqueta como un modelo de castellano oficial, consensuado, al que debe aspirarse en situaciones formales, como si sus características sobrepasaran los límites geográficos. No obstante, mientras que la variedad escrita puede reflejar una mayor homogeneidad idiomática, “el habla se diferencia diatópicamente en variedades diversas, con caracteres que connotan la procedencia del hablante con solo oírlo” (Lázaro Carreter, 1990: 26).



Imagen 4. Crítica sobre la imitación del modelo de pronunciación andaluza en la serie

Algunas críticas destacan la dificultad para entender los diálogos (tan solo el 4,7% de los tuits analizados); son comentarios, como los de las Imágenes 5 y 6, que ponen de relieve otro de los mitos habituales sobre el andaluz: el

de la ininteligibilidad. Según Carbonero (2003: 123), “surge la idea de que hablar andaluz puede afectar a la claridad comunicativa y producir mensajes no del todo inteligibles”. Sin embargo, no debe justificarse en la pertenencia a una determinada área geográfica, sino en la capacidad de cada individuo para comunicarse y hacerse comprender (León-Castro, 2016: 1589).



Imagen 5. Crítica sobre el modelo de pronunciación empleado en la serie

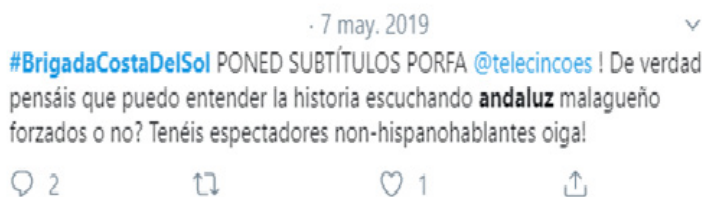


Imagen 6. Crítica sobre el modelo de pronunciación empleado en la serie

Con respecto a los comentarios que sí valoran positivamente el modelo de pronunciación que se muestra en la serie, solo hemos encontrado 16, los cuales solo representan el 10,7% del corpus analizado. Identifican los rasgos de pronunciación de los personajes como propios de la variedad andaluza; no consideran su habla forzada ni exagerada, sino, por el contrario, argumentan a favor de su inteligibilidad y naturalidad.

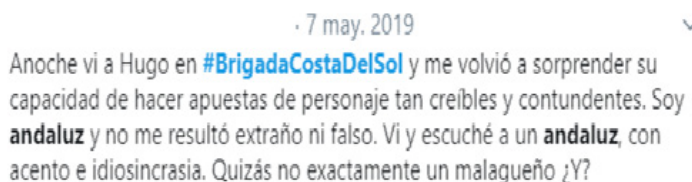


Imagen 7. Defensa del modelo de pronunciación empleado en la serie

No obstante, interesa destacar que también los juicios positivos aluden a los mismos tópicos; en la Imagen 8, se insiste en el de la gracia andaluza.



Imagen 8. Defensa del modelo de pronunciación empleado en la serie

En definitiva, los resultados hallados distan mucho de los expuestos para el estudio de la repercusión de *La Peste* en León-Castro (2019). Se analizaron 202 tuits, de los cuales 145 valoraban positivamente la variedad andaluza empleada por los personajes andaluces, “alegando en su mayoría que el tratamiento que se le ha dado es necesario para romper estereotipos, y atacan a quienes solo lo aceptan en personajes graciosos y vulgares” (León-Castro 2019: 106). Se pone de manifiesto, por tanto, que no se trata de prejuicios, sino de valoraciones fundadas en la imagen que cada serie de televisión proyecta del ser y hablar andaluz.

6. Consideraciones finales

La estereotipación lingüística es un fenómeno de especial interés para la Sociolingüística, pues aporta información relevante sobre cómo nos categorizamos a nosotros mismos y a los demás como miembros de un grupo. Por tanto,

estereotipo y prejuicio son conceptos que se vinculan irremediamente: entender cómo se producen y cómo funcionan contribuye a comprendernos mejor como colectivos sociales y culturales.

Son muchas las series españolas que propenden a la proyección de una imagen desfigurada y cargada de tópicos de la identidad cultural y lingüística andaluza, como es el caso de *Brigada Costa del Sol*. En ella, la mayoría de los personajes andaluces muestran un habla artificiosa que no se adecua a factores diatópicos, diastráticos ni diáfasicos.

Esta falta de atención a lo sociolingüístico no solo se percibe negativamente en el ámbito especializado, sino que son los propios espectadores quienes la detectan y muestran su rechazo a través de la red social *Twitter*.

En consonancia con nuestro propósito, estudiar la formación y recepción de estereotipos en la comunidad andaluza, los resultados revelan la presencia significativa de juicios negativos hacia esta modalidad de habla, tanto en lo relativo a la pronunciación como a su asociación con un estatus social bajo. En concreto, en el 89,3% de los comentarios analizados se tacha el acento de impostado y exagerado y reclaman una mayor presencia de actores andaluces que reflejen verazmente la variedad andaluza.

Sin embargo, es llamativo que la mayoría de las valoraciones, independientemente de su orientación, muestran las mismas creencias erróneas sobre el andaluz, basadas en los mitos de la vulgaridad, la ininteligibilidad y la gracia. Se pone de manifiesto que en el imaginario colectivo continúan fuertemente arraigados los tradicionales tópicos andaluces.

Hemos querido contribuir al debate sobre el prestigio de la variedad andaluza y los estereotipos que se han desarrollado en torno a ella. Quizás sea momento de “discriminar rasgos de un estándar regional” que incluso puede adoptar diferentes formas geográficamente dominantes: oriental y occidental (Villena, 1997, 314). Supondría todo un reto para el variacionismo andaluz perfilar un modelo de registro regional estandarizado flexible, de manera que los hablantes cultos elijan libremente, “de acuerdo con aquellos rasgos que definen su identidad social y cultural” (Carbonero, 2003, 118).

Si bien en el ámbito de los medios de comunicación debe primar la variedad y la tolerancia entre los profesionales andaluces, no debe impedir “la tendencia a una pronunciación andaluza más normalizada” (Vaz de Soto, 1995, 77), que, en definitiva, favorezca un cambio en la percepción que se tiene de lo andaluz socialmente.

Agradecimientos

Este artículo hace parte de las actividades del grupo de investigación Sociolingüística andaluza (HUM 141) de la Universidad de Sevilla.

Referencias bibliográficas

- Arampatzis, C. 2013. “Las variedades no estándar en la comedia de situación estadounidense y su doblaje al español: un estudio descriptivo”, *Trans, Revista de traductología*, nº17, pp. 85-102.
- Bravo García, E. M.^a y Ropero Núñez, M. 2002. “El habla de Andalucía y el español de América. El español hablado en Cuba”, en Navarro García, J. R. (coord.), *Cuba y Andalucía entre las dos orillas*. Sevilla: Junta de Andalucía y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 183-213.
- Cano Aguilar, R. 2009. “Lengua e identidad en Andalucía: visión desde la historia”, en Narbona Jiménez, A. (coord.), *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp. 67-131.
- Carbonero Cano, P. 2003, *Estudios de Sociolingüística Andaluza*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- 2007, “Formas de pronunciación en Andalucía: modelos de referencia y evaluación sociolingüística” en Carbonero Cano, P. (dir.) y Santana Marrero, J. (ed.), *Sociolingüística Andaluza, 15. Estudios Dedicados al Profesor Miguel Ropero*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 121-132.
- Cestero, A. M.^a y Paredes, F. 2018. “Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI”, *Boletín de Filología*, LIII/2. Universidad de Chile, pp. 11-43.
- Cutillas Espinosa, J. A. 2003. “Variación estilística en los medios de comunicación: una aproximación contrastiva a la teoría del diseño de la audiencia”, *Tonos Digital*, nº5. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Díaz Salgado, L. C. 2002. “Creencias y actitudes sobre usos fónicos «innovadores» del andaluz en los periodistas sevillanos de Canal Sur Televisión”, *Tonos Digital*, nº 3. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Fernández de Molina, E. 2020. “¿Cómo hablan los presentadores andaluces en televisión? Percepción de los espectadores y análisis lingüístico de la posible variación (socio)estilística en los medios”, *Lingüística en la red*, XVII, pp. 1-29.
- González Galiana, R. 1999. “Tras las huellas de una auténtica Andalucía. La construcción de estereotipos andaluces por los medios”, *Comunicar*, 12, pp. 101-106.
- Hernández, C. y Samper, M. 2018. “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español”, *Boletín de Filología* LIII/2. Universidad de Chile, pp. 179-208.
- Jiménez Fernández, R. 1999. *El andaluz*. Madrid: Arco/Libros.
- 2019. “Elisión de la /d/ intervocálica en hablantes de nivel sociocultural bajo de Sevilla”, *Lengua y Habla*, vol. 23, pp. 258-285.
- Lázaro Carreter, F. 1990. “El idioma del periodismo, ¿lengua especial?” en Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Agencia EFE; P. García Domínguez y A. Gómez Font (coords.), *El idioma Español en las agencias de prensa*. Madrid, pp. 26-44.

- León-Castro. 2016. “La presencia del andaluz en los medios de comunicación”, en Mancinas Chávez, R. (coord.), *Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento*. Sevilla: Ediciones Egrejus, pp. 1583-1600.
- 2019. “La modalidad lingüística andaluza en la serie de ficción *La Peste* y su repercusión”, *Pragmalingüística*, 27. Universidad de Cádiz, pp. 90-111.
- López Morales, H. 1993. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Manjón-Cabeza Cruz, A. 2018. “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español”, *Boletín de Filología*, LIII/2. Universidad de Chile, pp. 145-177.
- Medianoche, M. (7 de mayo de 2019): “El incómodo (e impostado) acento andaluz de ‘Brigada Costa del Sol’”, *El Español*. Recuperado de: <https://www.elespanol.com/bluper/noticias/el-incomodo-impostado-acento-andaluz-brigada-costa-del-sol> (Consultado el 21 de julio de 2019)
- Méndez, E. 1999. “La norma idiomática del español: visión histórica”, *Philologia Hispalensis*, 13, pp. 109-132.
- 2009. “La proyección social de la identidad lingüística de Andalucía. Medios de comunicación, enseñanza y política lingüística”, en Narbona Jiménez, A. (coord.), *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, págs. 213-319.
- Méndez Guerrero, B. 2018. “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios mallorquines hacia las variedades cultas del español”, *Boletín de Filología*, LIII/2. Universidad de Chile, pp. 87-114.
- Moreno, A. (6 de mayo de 2019), “‘Brigada Costa del Sol’: una prometedora serie que sucumbe a la arrogancia de Telecinco”, *Cadena Ser*. Recuperado de: https://cadenaser.com/ser/2019/05/06/television/1557137527_332810.html (Consultado el 21 de julio de 2019)
- Moreno Fernández, F. 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Moya Corral, J. A. (2018). “Sobre el equilibrado reajuste de las hablas andaluzas”, *Itinerarios*, 28, pp. 35-66.
- Narbona Jiménez, A. et al. 2003. *El español hablado en Andalucía*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE y ASALE). 2011. *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa.
- Redacción Yotele (7 de mayo de 2019): “Críticas a ‘Brigada Costa del Sol’ por el “forzado” acento andaluz de sus personajes”, *El Periódico*. Recuperado de: <https://www.elperiodico.com/es/yotele/20190507/criticas-brigada-costa-sol-acento-andaluz-7442094> (Consultado el 22 de julio de 2019)
- Santana Marrero, J. 2018a. “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades cultas del español”, *Boletín de Filología*, LIII/2. Universidad de Chile, pp. 115-144.
- 2018b. “Creencias y actitudes de jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades normativas del español de España: andaluza, canaria y castellana”, *Pragmática sociocultural* 6/1, pp. 71-97.
- 2020. “Patrones sociolingüísticos de pronunciación en la ciudad de Sevilla: a propósito de seseo, ceceo y distinción”, en Repede, D y León-Castro, M. (eds.): *Patrones sociolingüísticos del español hablado en la ciudad de Sevilla*. Bern: Peter Lang.
- Teruel Rodríguez, L. y Fernández Cabello-Delgado, F. 2005. “Andaluces en la telerrealidad: la audiencia a través del estereotipo del andaluz anónimo en televisión”, *Comunicar*, n° 25, 2, pp. 1-12.
- Ureña Rodríguez, L. 2014. “España contra Andalucía, o la vigencia mediática de ciertos tópicos lingüísticos”, en Carrisondo Esquivel, F. M. (ed. y coord.): *La lengua en el candelero. Repercusión mediática de asuntos lingüísticos*. Vigo: Academia del Hispanismo, pp. 171-204.
- Vaz de Soto, J. M. 1995. “El andaluz en los «mass-media»”, en *Actas del I Simposio Regional de Literatura Culta y Popular en Andalucía*. Sevilla: Asociación Andaluza de Profesores de Español “Elio Antonio de Nebrija”, pp. 77-86.
- Villena Ponsada, J. A. 1994. *La ciudad lingüística. Fundamentos críticos de la sociolingüística urbana*. Granada: Universidad de Granada.
- 1997. “Sociolingüística andaluza y sociolingüística del andaluz: problemas y métodos”, en Narbona Jiménez, A. y Roperó Núñez, M. (eds.), *Actas del congreso del habla andaluza*. Sevilla: Seminario Permanente del Habla Andaluza, pp. 277-347.
- Villena Ponsada, J. A. y Moya Corral, J. A. 2016. “Análisis comparativo de un cambio fonológico erosivo. Variación de /d/ intervocálica en dos comunidades de habla (Granada y Málaga)”, *Boletín de Filología*, LI/2, pp. 281-321.
- 2001. *La continuidad del cambio lingüístico. Tendencias conservadoras e innovadoras en la fonología del español a la luz de la investigación sociolingüística urbana*. Granada: Universidad de Granada.
- Yraola, A. 2014. “Actitudes lingüísticas en España”, en A. B. Chiquito y M. Á. Quesada (eds.), *Bergen Language and Linguistic Studies 5. Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, pp. 551-636.